

LA ESTRELLA DEL OCCIDENTE.

seguro Pacifico, del Cabo de San Miguel al Cabo de Hornos, hallamos el pequeño puerto de Bahía de Capica. El nombre de esta bahía ha adquirido celebridad a causa de un nuevo plan de comunicación entre los dos mares. De Capica anduvimos cinco o seis leguas por un suelo casi llano y propio para un canal, que podría ir a terminar en el embarcadero del Napipi. Este río es navegable, y desemboca abajo del pueblo de Citara en el gran Arato, que desagua en el mar Atlántico. Podemos decir casi con seguridad que el único canal de toda la América en que el caudal de las aguas está entera y corrala, es el espacio que media entre Capica y la boca del Arato.

La opinión espuesta por Humboldt en 1803 parece ser sostenida por el mismo en 1830, con mayor confianza. El capitán Moorsen, refiriéndose a una conversación que tuvo con el ilustre filósofo en Sans-Souci en el presente año, dice:

(Continúa.)

INSERCIÓN.

RECETA IMPORTANTE.

Por la epidemia que puede tener en casos determinados recomendamos la siguiente receta para evitar la hidrofobia:

Los niños que últimamente se están experimentando por la calentura de rabia que por ser mortal y contagiosa, es una de las más perniciosas, que se conocen, me han movido a dirigirla a la esta receta, para que el niño que a bien se suya padeciera en su médico y pueda hacerse jenerar un remedio tan interesante y del que pocos tienen noticia. Con motivo del escaso calor que reina en Estremadura i de la escasez de aguas que se nota en algunas partes de la misma, es muy frecuente allí estar mal en los perros de ganado, como propio de su especie, pero no ha verificado que ninguno de los nacidos por estos, sea perseguido o mordido, haya rabiado, si inmediatamente ha empezado tomar lo que contiene esta receta con el método que se ha observado mas propio para que surta efecto. Esta receta es como sigue:

Compresé más de espino majadero, tostado salvia i manzanilla, magaña blanca, escorzonera i ajos castaños, de cada cosa una onza; el espino, salvia, manzanilla i escorzonera se hacen polvo; i los ajos después de mandarlos se pisan en un mortero de piedra, mezclándolos después con los polvos i añadiendo la cantidad suficiente de vino blanco para que se haga pasta.

Para usarla, se tomará por nueve mañanas seguidas, cada una como el grandor de una nuez que se disolverá en una copa de vino blanco. Si el animal ha causado heridas, se limpiarán muy bien i se le pondrán heridas de la misma pasta disuelta en vino, renovándose cada veinticuatro horas, sin hacer otra cosa en los nueve días, i observando por cuarenta una dieta rigorosa, principalmente con los ácidos i picantes, absteniéndose tambien de todo exceso carnal en los cuarenta días. Puede haber un poco de vino en las comidas.

(Del Correo de Ultramar.)

ENCUEN
185034 6849

A LAS MADRES DE FAMILIA.

El día 1.º del mes entrante, bajo la dirección de

el que suscribe, se abiere en esta ciudad, en su casa, frente a la iglesia de San Juan de Dios, una escuela de primeras letras, en la que se enseñaran las materias i oficios siguientes: lectura; i escritura ortografía i gramática castellanas; aritmética; geometría elemental i traducción de francés; moral, vocabulario i rejería, dibujo, costura i bordado.

CONDICIONES.

Las niñas suministrarán los útiles necesarios.

Las horas de escuela se tendrán, de las ocho de la mañana a las doce del día; i de las tres a las cinco de la tarde.

El número de niñas, a pesar de la capacidad del local, no pasara de treinta.

Cada seis meses serán invitadas las madres para que concurren a presenciar el progreso i adelanto de sus hijas en la educación.

La cuota mensual que ha de pagarse por cada niña, queda sujeta a un arreglo privado, según las materias i oficios que quieran las madres se enseñen.

Las madres de familia que deseen la educación de sus hijas, i que tengan a bien colaborar en este establecimiento, hallarán siempre de parte de la preceptora, el mayor celo i consagración, i el mas decidido interes por la educación de sus hijas. Cuenta para ello, la preceptora, con el auxilio de sus tres hijas, que tendrán el mismo interes que ella; i es por otra parte, una buena garantía en favor del establecimiento para que el marche con el mejor orden i regularidad.

Medellin 6 de marzo de 1851.

MERCEDES CAMPOS

El que suscribe ha borrado su estado con el objeto de poderse consagrar esclusivamente a defender los negocios que se le encarguen.

Medellin febrero 14 de 1851.

Pedro A. Restrepo Llerenas

34-3

IMPORTANTISIMO.

En la imprenta de Juan F. Lince a cargo de Juan del Piedrahíta se está actualmente publicando una obra interesante, el

EXERCICIO DE LENGUA CASTELLANA

POR D. JOAQUIN LORENZO VILLANUEVA.

El precio de la obra es el de 4 reales por cada ejemplar i se vende en el almacén de los Ss. Lince i Perez, plaza principal de esta ciudad.

¡ATENCIÓN!

En el almacén de los Ss. Lince i Perez, plaza principal de Medellin, se encuentra, del 15 de abril próximo para adelante i al precio de dos reales cada ejemplar, el prontuario de la Ortografía de la lengua castellana, que por espreso mandado del Gobierno, compuso i publicó la Academia española hace pocos años. Esta obra goza de una buena reputación que es la prueba por los muchos que por su utilidad, seriedad i mérito, ay añadiendo la ventaja de tener un catálogo de las voces mas usuales en que entran la terminación de las palabras de difícil aplicación en muchos casos.